



“Banca de Desarrollo, Retos del Presente y Desafíos del Futuro”

DECLARACIÓN DE LIMA

La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), organismo internacional representativo de la banca de desarrollo de América Latina y el Caribe, con base en las deliberaciones de la 48ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General en torno al tema central de la reunión celebrada en la ciudad de Lima, Perú, del 30 de mayo al 1 de junio de 2018, declara lo siguiente:

1. Utilizar la capacidad de persuasión o poder que tienen los bancos de desarrollo al proveer financiamiento, para inducir a las empresas, ya sea, micro, pequeñas, medianas y grandes, a adoptar buenas prácticas de protección del medio ambiente y actuar bajo principios éticos y morales. Esto es, las instituciones financieras de desarrollo deberían ser sumamente cuidadosas y evitar apoyar a empresas o a personas que realizan sus actividades utilizando medios ilícitos y que dañan el medio ambiente.
2. Continuar desarrollando instrumentos innovadores para hacer frente al desafío de la integración e inclusión financiera, no solo de personas, sino también de proyectos y territorios, que no tienen acceso a los mercados financieros, a fin de integrarlos a los circuitos productivos formales, promover su desarrollo, mejorar el bienestar de las personas y movilizar capital para inversión al interior de nuestros países, en territorios con inadecuada, escasa o nula oferta financiera.
3. Impulsar el fortalecimiento, modernización e internacionalización de la micro, pequeña y mediana empresa. Particularmente, su relacionamiento en los mercados, utilizando los medios electrónicos como el e-commerce para la distribución, venta, compra, mercadeo y suministro de información de productos o servicios a través de Internet, considerando que en el último año fue utilizado por unos 1 600 millones de usuarios, gastando cerca de dos billones de dólares, cifra que se estima podría duplicarse en 2020, con una tasa de crecimiento de 15 % en promedio anual.
4. Internalizar una cultura de cambio permanente de los modelos de negocios en la función y rol de las instituciones financieras de desarrollo, a la luz de los permanentes cambios tecnológicos que están modificando el relacionamiento con los clientes. Asimismo, impulsar las alianzas con las empresas tecnológicas o fintech, que faciliten una mayor cobertura de la acción de nuestras instituciones financieras a menor costo y con mayor rapidez. Verlas como aliadas y no competidoras.
5. Analizar diversos escenarios posibles del impacto de la aplicación de las nuevas tecnologías en nuestros países, con la finalidad de adelantarnos en el diseño de instrumentos y programas de financiamiento tanto para las actividades productivas tradicionales como para las nuevas actividades que van surgiendo como resultado de los avances tecnológicos de cambios en los mercados internacionales, en los hábitos de consumo de las personas, por efectos del cambio climático y la acelerada concentración urbana.
6. Buscar un diseño equilibrado, que permita conciliar nuestro objetivo social o de fomento con la preservación de la solidez económica y financiera, para lo cual nos comprometemos a cumplir objetivos institucionales, definir indicadores que muestren los impactos en la economía de sus acciones, en el crecimiento de la economía, el sector o sectores que le indique su mandato, empleo de mano de obra, uso de los recursos naturales, aumento de las exportaciones, inclusión financiera. A su vez, considerar los indicadores de eficiencia económica, y financiera que muestren su rentabilidad tanto sobre activos como sobre patrimonio, su estado de cartera, manejo de liquidez y estado de solvencia.

7. Reconocer que en el contexto actual caracterizado por la disminución de los flujos de capital hacia nuestros países y de restricciones fiscales, el modelo de financiamiento del desarrollo actual resulta insuficiente para disponer de la cantidad necesaria de recursos para financiar las grandes necesidades de inversión productiva, social y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, vamos a trabajar el diseño y uso de nuevos instrumentos y modalidades de fondeo (blended finance, green bonds), y en la mitigación y asignación de riesgos para movilización de la participación de los capitales privados.
8. Ser conscientes de que los retos y desafíos de las instituciones financieras de desarrollo son múltiples y diversos, dependiendo de los objetivos del país y de la naturaleza de cada institución. Aun así, un rasgo común es que los bancos deben estar en permanente cambio, entendido que, como instrumentos de política pública, requieren mantenerse relevantes. Ello tiene que ver con la capacidad de generar las innovaciones en el mercado u operar de forma contracíclica. Para ello, deben identificar nuevas áreas o sectores a desarrollar y ser agentes de cambio. Al tener una posición privilegiada pueden identificar sectores de punta que permitan a nuestros países competir en el futuro, inducir un modelo de desarrollo amigable con el medio ambiente, desarrollar las potencialidades de los jóvenes y emprendedores, haciendo posible que sus ideas y proyectos se traduzcan en negocios.
9. Comprometernos en el ámbito de ALIDE, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, a buscar, de manera conjunta, soluciones a las necesidades de financiamiento de la región, fomentar el comercio, los negocios y la cooperación mutua a fin de estimular el comercio intrarregional que, en términos comparativos todavía es muy bajo, alrededor del 15 %; mientras que en otras regiones es casi cinco veces mayor. El comercio intrarregional en Unión Europea es de alrededor de 70 %; en Asia, 54 %; y Norteamérica, 30 %.
10. Compartir las buenas prácticas financieras y de gestión sobre la base del principio de cooperación, base fundamental de la razón de ser de nuestra Asociación Latinoamericana, con la finalidad de generar una mayor cohesión y el fortalecimiento de la acción y participación de las instituciones financieras en el desarrollo económico y social de la región.
11. Fortalecer las relaciones con los bancos de desarrollo nacionales extrarregionales, organismos financieros internacionales, para conocer otras experiencias en materia de financiamiento del desarrollo, fortalecer capacidades, impulsar la cooperación y negocios conjuntos, y continuar con la proyección internacional de ALIDE hacia otras regiones.
12. Reconocer en su 50 aniversario a nuestra Asociación Latinoamericana y comprometernos a brindarle todo nuestro apoyo, acorde a nuestras capacidades, para engrandecerla y potenciar sus capacidades para brindar más y mejores servicios a todos quienes formamos parte de ella, y que se mantenga como el foro por excelencia de la banca de desarrollo de América Latina y el Caribe.
13. Finalmente, expresar un especial reconocimiento a la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (Cofide) y a los integrantes de la comisión de enlace del Perú: Fondo Mivivienda, Banco Agropecuario (Agrobanco), Banco de la Nación, y Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones; y a las instituciones financieras de desarrollo miembros de ALIDE que patrocinaron esta Asamblea: Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Nacional Financiera S.N.C. (Nafin), de México; Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A (BICE) y Garantizar SGR, de Argentina; a los patrocinadores corporativos S&P Global; Thompson Reuters, Pacific Credit Rating (PCR) así como a las autoridades del Gobierno y a la ciudadanía de Perú, por la colaboración y la cálida hospitalidad brindada durante la celebración de esta 48ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE.

Lima, Perú, 1 de junio de 2018